

## SUMARIO

### I+D+I

- Bruselas confirma su compromiso en movilidad conectada y automatizada
- 'Hay que distinguir productos falsos de falsificaciones'

### Smart Cities

- Se buscan soluciones sostenibles que transformen las ciudades europeas

### H2020

- Horizonte 2020 aumentará su presupuesto en 200 millones
- Horizonte 2020 destina 8,9 millones de euros al instrumento PYME

### Tecnología

- La Eurocámara vota mañana la eliminación del roaming el próximo junio
- La Comisión apuesta por la innovación en la reutilización del agua

## El roaming supera el trámite del Parlamento Europeo y será gratuito en junio

Bruselas (06/04/17).- El Parlamento Europeo ha aprobado hoy el fin del roaming en la Unión Europea a partir del 15 de junio de este año. Tras diez años de negociaciones y una rebaja final a la primera propuesta de la Comisión, los europeos podrán navegar, llamar y conectarse a internet "como si estuvieran en casa". Las operadoras controlarán que se haga un uso responsable y serán las encargadas de detectar abusos entre los usuarios.



Y por fin la UE se puso de acuerdo. El Parlamento Europeo ha aprobado hoy el último escollo del roaming, la fijación de los topes máximos de precios de los mayoristas, los cargos que se cobran entre ellos por el uso de sus redes en el extranjero.

No ha sido un camino fácil. Diez años de intenso debate, propuestas rechazadas -la última, el límite de 90 días que causó gran polémica y provocó el paso atrás de la Comisión- y falta de consenso entre instituciones y operadores que acaba con 549 votos a favor, 27 en contra y 50 abstenciones.

"Sin desmerecer el sí final de los Estados miembros, este es el último paso para acabar con los cargos por roaming para los viajeros

por la Unión Europea", ha declarado Andrus Ansip, vicepresidente de la Comisión a cargo del Mercado Único Digital. "La gente va a dejar de apagar sus datos o teléfonos cuando cruce una frontera en la Unión Europea".

### Roaming como en casa

El servicio que ofrecerán las operadoras es el llamado "roaming como en casa". Consiste en que todo ciudadano europeo que viaje por la UE puede llamar, enviar mensajes o consumir datos móviles sin pagar más de lo que paga en su tarifa. No hace falta suscribirse ni ponerse en contacto con el operador, ya que todos ellos tienen la obligación de comenzar a aplicarlo a partir del 15 de junio de este año.

Quizá a algunos usuarios les suene. Compañías como Vodafone en España llevan meses ofreciendo datos libres de sobrecargos cuando el consumidor viaja por la Unión Europea. Desde abril de 2016, todos los operadores comenzaron a aplicar reducciones sustanciales que dejaron los cargos en 0,5 céntimos por minuto, 0,2 céntimos por mensaje y 0,5 céntimos por megabyte.

### Uso responsable

El servicio "roaming como en casa" tiene su letra pequeña. Esto es, los usuarios se comprometen a hacer un uso responsable cuando utilicen este servicio. El operador podrá pedir al consumidor que pruebe su lugar de residencia en el caso de que esta información no aparezca en la factura.

Además, el consumidor podrá también ser preguntado por sus vínculos con otros Estados miembros que justifiquen sus viajes como por ejemplo el empleo o la realización de estudios en el extranjero.

"Roaming como en casa" es para viajeros. Es decir, se considerará abuso quien contrate en un país y resida en otro por periodos de tiempo de dos a cuatro meses. Si esto ocurre, los operadores enviarán una alerta al consumidor, que tendrá dos semanas para justificar su situación antes de que se le puedan aplicar cargos.

### Posibles cargos

Los precios fijados y aprobados hoy corresponden a los que el usuario deberá pagar en caso de no cumplir con el servicio "roaming como en casa", es decir, de no estar viajando y resida en el extranjero por más de

dos meses con una tarifa de otro país.

En ese caso, los precios acordados por las instituciones europeas son 0,3 céntimos por minuto en caso de las llamadas de voz y 0,1 céntimos por mensaje de texto. En el caso de

los datos móviles, se realizará una reducción progresiva durante cinco años, desde 7,3 euros por gigabyte este mismo junio a 2,5 euros para enero de 2022.

Otra de las preocupaciones es la subida de precios nacionales debido a este gasto que

han de asumir las operadoras. Esto no ocurrirá, según la Comisión, ya que la reducción de precios ha sido progresiva desde que se aprobara la regulación en noviembre de 2015 hasta su eliminación definitiva este 15 de junio.

## I+D+I

# Bruselas confirma su compromiso en movilidad conectada y automatizada

Bruselas (04/04/17).- La Comisión Europea ha confirmado su compromiso en movilidad conectada y automatizada en la primera conferencia de la materia celebrada hoy en Bruselas. El Ejecutivo comunitario quiere un marco legal regulatorio que apoye proyectos de este tipo de transporte y continuará financiándolos a través de Horizonte 2020. “No podemos tener una movilidad conectada si no trabajamos juntos”, ha señalado Roberto Viola, director de DG Connect.



Comisión Europea  
Carlos Moedas, ayer en la conferencia

Carlos Moedas, comisario de Innovación, ha afirmado que “el transporte automatizado es un área importante que requiere de una estrategia colaborativa entre las esferas público-privadas”. Eventos como este son de gran importancia para que “un amplio rango de sectores exploren este nuevo campo”, ha agregado.

El objetivo de este tipo de transporte es mejorar la movilidad mediante la descongestión y con sistemas más seguros, así como una reducción en las emisiones de CO2 a la atmós-

fera.

En la actualidad, la Comisión invierte a través de Horizonte 2020 114 millones de euros para apoyar los sistemas de transporte automatizado a corto plazo para demostrar, mediante proyectos a gran escala, la fiabilidad de estos sistemas y sus usos.

Además de la inversión, la UE quiere involucrarse en proyectos de investigación colaborativa a nivel internacional, como el proyecto Adaptive para transporte urbano de 10 a 70km/h y AutoNet2030, que desarrolla una tecnología de conducción automatizada cooperativa entre varios vehículos autónomos. “No podemos tener una movilidad conectada si no trabajamos juntos”, ha señalado Roberto Viola, director de DG Connect.

### 29 países comprometidos

El pasado día 23 de marzo, 27 países de la UE (todos menos el Reino Unido) junto con Noruega y Suiza se comprometieron a avanzar en movilidad automatizada y conectada. Su firma garantiza que los Estados miembros trabajarán conjuntamente para facilitar la investigación y

pruebas en este tipo de transporte.

Algunos países ya han comenzado a trabajar. Francia y Alemania han acordado crear un corredor transfronterizo entre Lorena y el Sarre para probar la conducción automatizada. Este corredor deberá servir para crear otros por toda Europa, según la Comisión. Que los ensayos transfronterizos funcionen es imprescindible para que los vehículos no se detengan cuando lleguen a una frontera, explican.

Bruselas tampoco se quiso olvidar del 5G. Los ensayos transfronterizos entre los Estados miembros servirán para iniciar el proceso de despliegue del 5G por la Unión Europea, previsto para 2018 y que durará como máximo dos años. Su utilización es fundamental para que millones de coches puedan interactuar al mismo tiempo y que la movilidad conectada funcione.

[Enlaces relacionados](#)  
[Movilidad conectada y automatizada en la CE](#)

## 'Hay que distinguir productos falsos de falsificaciones'

Bruselas (06/04/17).- “Existe un confusión global para entender el problema de las falsificaciones en general”. Esta es una de las conclusiones del debate que ha acogido hoy el Comité Económico y Social Europeo. Todorov Iskren-Kirilov, experto en políticas de salud, ha incidido en que “hay que distinguir productos falsos de falsificaciones” y ha pedido “sanciones criminales” para quienes juegan con la salud de los europeos.



E-Magine Art

El debate ha querido salir del mundo de las falsificaciones comerciales de moda o productos tecnológicos y se ha adentrado en la industria

farmacéutica, médica, de materias primas y tecnologías de la comunicación.

Iskren-Kirilov ha distinguido entre productos falsos y falsificaciones ya que “la falsificación de los productos sanitarios no puede ser comparada con los demás productos” porque se refieren a la salud de las personas. El experto ha pedido “sanciones criminales” para los que juegan con la salud de los europeos.

Por su parte Pierre Delval, presidente de la organización antifraude WAITO, ha señalado que la construcción es otro sector donde la falsificación está haciendo mucho daño. “Están compitiendo con materiales reales y calculam-

os que el 20% de los materiales utilizados corresponden al crimen de la falsificación”. Delval ha denunciado que “apenas hay cifras” y que “se desconoce este problema”.

Gustavo González-Quijano, secretario general de la Confederación Europea de la Industria del Cuero, ha pedido evitar que las falsificaciones lleguen al mercado: “Necesitamos trabajar antes que los falsificadores”. La solución para González-Quijano es “poner más trabas, obstáculos y protección”.

[Enlaces relacionados](#)  
[Comité Económico y Social Europeo](#)

## SMART CITIES

### Se buscan soluciones sostenibles que transformen las ciudades europeas

Bruselas (03/04/17).- La Asociación de Gobiernos Locales por la Sostenibilidad (ICLEI, por sus siglas en inglés) ha convocado el Premio de Acción Transformadora, que busca proyectos entre ciudades europeas. El objetivo es encontrar soluciones innovadoras que promuevan la sostenibilidad y la inclusividad mediante mecanismos que conlleven cambios sociales, culturales, económicos y tecnológicos.

Las candidaturas se pueden presentar hasta el próximo 19 de junio. ICLEI pide que los proyectos presentados se inspiren en la Declaración Vasca, un documento que traduce los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU en diez agendas locales.

La Declaración Vasca traduce estos objetivos en 15 mecanismos para gobiernos locales y re-

gionales, de forma que la sociedad civil pueda transformar su entorno. Señala también la necesidad de encontrar estas soluciones innovadoras que busca la convocatoria de ICLEI.

Se buscan acciones como formas de financiación participativas, implementación de tecnologías e inteligentes o proyectos que impulsen la economía local.

El proyecto ganador será reconocido como la Acción Transformadora del año 2017 y formará parte del programa de la 9ª Conferencia Europea de Ciudades y Pueblos Sostenible. El premio será entregado en octubre.

[Enlaces relacionados](#)  
[Premio de Acción Transformadora 2017](#)

## H2020

### Horizonte 2020 aumentará su presupuesto en 200 millones

Bruselas (05/04/17).- La Eurocámara ha aprobado hoy un nuevo tramo de 200 millones de euros para el programa marco de investigación e innovación de la Unión Europea, Horizonte 2020. Carlos Moedas, comisario de Innovación, ha asegurado que esto “permitirá a la Comisión dirigir financiación adicional a áreas claves, como el impulso del mercado de la innovación y el apoyo a la excelencia en la investigación”.



Parlamento Europeo  
Carlos Moedas en el Parlamento Europeo

El Parlamento Europeo ha aprobado hoy un nuevo tramo de financiación de 200 millones para Horizonte 2020, el programa marco de investigación e innovación de la Unión Europea. Este aumento de la inversión es parte de los 6.000 millones que se han aprobado en el presupuesto plurianual para atajar los principales problemas de la UE, como es la gestión de la crisis migratoria, el refuerzo de la seguridad, el impulso del crecimiento y la creación de empleo.

Moedas ha explicado que es un acuerdo “muy valioso” porque permite a Bruselas financiar directamente áreas clave de la economía “como el impulso de mercados de innovación, el apoyo a la excelencia en la investigación, el big data y cerrar la brecha en el campo de la innovación entre los distintos países de Europa”.

De los nuevos 200 millones, 50 se adoptaron en la votación del presupuesto de 2017. La mayoría del resto de la financiación se dirigirá

a distintos proyectos que propuso la Comisión Europea en octubre de 2016.

El Consejo de Investigación Europeo recibirá 50 millones de euros; 55 millones irán a parar

a un proyecto de excelencia; 50 millones más irán al Consejo Europeo de Innovación y, por último 45 millones destinados a ordenadores de alta tecnología.

[Enlaces relacionados](#)  
[Horizonte 2020](#)

## Horizonte 2020 destina 8,9 millones de euros al instrumento PYME

Bruselas (07/04/17).- Horizonte 2020, programa marco de la Unión Europea para la financiación de proyectos de investigación e innovación, ha destinado 8,9 millones de euros para 184 negocios innovadores en su último reparto de la primera fase del instrumento PYME. 33 proyectos españoles han recibido financiación en esta ronda, 50.000€ para cada uno.



Comisión Europea  
Carlos Moedas, comisario de Innovación

28 países van a recibir financiación en esta última ronda de reparto del instrumento PYME.

Italia es el país que más fondos recibe a 15 de febrero, en total 37 empresas han sido seleccionadas. España se sitúa en segunda posición con 33 proyectos y es la que más proyectos tiene financiados bajo este instrumento, 436.

Cada PYME recibe 50.000 euros para financiar sus estudios de irrupción en el mercado. Además, pueden pedir también asesoramiento de negocio gratuito para complementar y mejorar su aceleración.

En la primera ronda de 2017, la Comisión Europea ha recibido 2.111 propuestas. 184 PYME han sido seleccionadas en 178 proyectos en total. La mayor parte de ellos del sector de las

tecnologías de comunicación (36), seguido del sector de sistemas de eficiencia energética (31) y transporte (28).

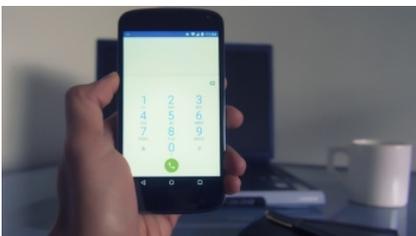
Proyectos de Almería, A Coruña, Barcelona, Madrid, Cádiz, Granada, Zaragoza o Valladolid han recibido financiación en esta ronda. En total, 2.208 PYME se han beneficiado de las ayudas de Horizonte 2020 en esta primera fase del instrumento. El próximo reparto se producirá el 3 de mayo.

[Enlaces relacionados](#)  
[Instrumento PYME](#)

## TECNOLOGÍA

## La Eurocámara vota mañana la eliminación del roaming el próximo junio

Bruselas (05/04/17).- El Pleno de Estrasburgo ratifica mañana con su voto la eliminación del roaming, que comenzará el próximo 15 de junio. Los precios mayoristas, los que cargan las operadoras entre sí, generan división entre los europarlamentarios. "Acabar con los sobrecostes permitirá más libertad, mercado único y conectividad", ha señalado Miapetra Kumpula-Natri, eurodiputada socialista finlandesa autora del informe.



La finlandesa ha agradecido al Consejo y a la Comisión el acuerdo "para que los ciudadanos puedan utilizar los teléfonos como si estuviesen en su casa": "El Parlamento Europeo ha conseguido un descenso en los precios que proponía la Comisión al principio, sobre todo en los topes de precios de datos", ha afirmado Kumpula-Natri.

La eurodiputada ha incidido en que un precio inferior "es algo que beneficia a los europeos. Cuanto más bajo es, más podrán utilizar los

datos cuando viajen". "Los datos desempeñan un papel clave en el futuro. Estos servicios no pueden acabarse por las fronteras internas", ha agregado.

Andrus Ansip, vicepresidente de la Comisión a cargo de Mercado Único Digital, ha afirmado que la medida es "resultado de más de diez años de esfuerzos reguladores realizados por instituciones de la UE". "Reducir precios mayoristas ha permitido que operadores nacionales puedan eliminar los recargos sin aumentar los precios en el país", ha concretado.

Por su parte Pilar del Castillo, eurodiputada española popular, ha afirmado que la reducción "constituye un instrumento para que nuestros profesionales, empresas y estudiantes tengan más oportunidad de movimiento": "Hemos dado un paso adelante en la integración europea".

Los socialistas se han congratulado por el acuerdo. Marlene Mizzi, eurodiputada socialista maltesa, ha afirmado que "los costes serán algo del pasado, digno de olvidar" que "la pelea no ha terminado: estas medidas se han de aplicar también en llamadas y mensajes".

Frederick Federley, eurodiputado liberal sueco, ha señalado que "el debate en sí ha tenido un impacto en el mercado" ya que antes de que comience la medida el próximo 15 de junio, algunas operadoras nacionales han comenzado a reducir sus precios, como es el caso de Vodafone en España.

La Izquierda Unitaria ha alertado de la posibilidad de que sean los países del sur los que acaben pagando esta medida debido a que acaparan gran parte del turismo. Por su parte, los verdes creen que estas medidas sirven para "señalar con orgullo las aportaciones que tiene el regular". David Borrelli, eurodiputado

conservador italiano, ha criticado la propuesta, tachándola de "anuncio publicitario": "Bienvenida la abolición de la itinerancia siempre

que no sea una tomadura de pelo".

[Enlaces relacionados](#)  
[Roaming en el extranjero](#)

## La Comisión apuesta por la innovación en la reutilización del agua

Bruselas (07/04/17).- La Comisión Europea quiere que los innovadores europeos superen sus obstáculos regulatorios cuando creen soluciones de reutilización del agua. Por ello, y junto con 14 socios, Bruselas ha firmado el primer Acuerdo de Innovación en materia de reutilización del agua. "Estamos cambiando como institución, de simplemente hacer reglas a ser pragmáticos", ha señalado Carlos Moedas, comisario de Innovación.



*Aquabio Ltd.  
Una planta de tratamiento de residuos del agua*

El acuerdo quiere apoyar a las soluciones en reutilización del agua, especialmente los tra-

tamientos que combinan tecnologías anaeróbicas de membrana, aquellas que separan los restos del agua y se tratan con organismos misófilos que crean energía suficiente como para que sea sostenible por sí misma.

"Este primer acuerdo de innovación en agua nos ayuda a dar un paso hacia adelante en economía circular", ha afirmado Karmenu Vella, comisario de Medio Ambiente. El Ejecutivo comunitario está apostando por esta economía, que trata de convertir los desechos en recursos, de forma que sean productos sostenibles útiles hasta el final.

Por su parte Carlos Moedas, comisario de Innovación, ha señalado que "este instrumento nos

lleva hacia una administración más moderna y responsiva que ayuda a los innovadores a hacer frente a los obstáculos regulatorios que existen en el marco legal de la Unión Europea".

Este acuerdo de innovación explorará cómo superar los obstáculos regulatorios, los impactos y consecuencias que puedan tener las soluciones creadas y las partes interesadas en el proceso de creación. Queda en manos de la Comisión si se realizan otras acciones concretas al respecto.

[Enlaces relacionados](#)  
[Acuerdos de Innovación](#)



**Edita:** Canal Europa S.L.  
**Redacción:** Rue de la Science 14b. B-1040 Bruselas (Bélgica)  
**Correo Electrónico:** fuentes@aquieuropa.com

Prohibida la reproducción total o parcial de los artículos de este periódico sin el consentimiento expreso de "Canal Europa Online S.L.", o su utilización o distribución fuera de los términos del contrato firmado.

<http://www.aquieuropa.com>